

# Condiciones laborales y de salud en la población trabajadora mexicana en pandemia: Una revisión bibliográfica

**Working and health conditions in the Mexican working population during the pandemic: A bibliographic review**

María Adriana Cecilia Cruz-Flores<sup>ID 1</sup> y Leslie Ramirez-Jiménez<sup>ID 2</sup>

## Resumen

**Introducción.** El 9 de mayo de 2023, México puso fin a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, lo que llevó a la reincorporación total de la población trabajadora a sus centros laborales, presentando un panorama complejo marcado por la incertidumbre laboral y un estado de salud mental vulnerable en muchos sectores de la sociedad.

**Objetivo.** Explorar el escenario laboral y de salud de la población trabajadora mexicana, desde el inicio hasta el día que se dio por concluida la pandemia en el país. **Materiales y métodos.** Se realizó una revisión documental en distintas bases de datos y documentos oficiales. Se seleccionaron 19 artículos científicos. Se inició una categorización y codificación y posteriormente un análisis de contenido. Se conformaron cuatro grandes categorías: cambios en el empleo, condiciones de trabajo, riesgos y exigencias laborales y daños a la salud. **Resultados.** Se incrementó el desempleo y creció la informalidad laboral. Las condiciones de trabajo se modificaron y la fuerza laboral tuvo que adaptarse rápidamente al uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) lo que amplió la brecha generacional entre los grupos de edad. En cuanto a los daños a la salud, se destacan síntomas de ansiedad, estrés, depresión, burnout, trastornos del sueño, musculoesqueléticos, entre otros.

**Conclusiones.** Ante la modificación y adaptación de procesos de trabajo y su organización en espacios, no aptos para ello, como el habitacional, se deben generar estrategias y programas preventivos que coadyuven a la reinserción laboral y social y, mitiguen el impacto en la salud mental y psicosocial que dejó la pandemia.

**Palabras clave:** COVID-19, salud, condiciones de trabajo.

**Fecha de recepción:** 11-11-2024

## Abstract

**Introduction.** On May 9, 2023, Mexico ended the health emergency derived from COVID-19, which led to the total return of the working population to their workplaces, presenting a complex panorama marked by job uncertainty and a vulnerable mental health status in many sectors of society. **Objective.** To explore the work and health scenario of the Mexican working population, from the beginning until the day the pandemic was declared over in the country. **Materials and methods.** A documentary review was carried out in different databases and official documents. 19 scientific articles were selected. A categorization and coding was initiated and subsequently a content analysis. Four large categories were formed: changes in employment, working conditions, work risks and demands, and damage to health. **Results.** Unemployment increased and labor informality grew. Working conditions changed and the workforce had to quickly adapt to the use of information and communication technologies (ICTs), which widened the generational gap between age groups. Regarding health damage, symptoms of anxiety, stress, depression, burnout, sleep disorders, musculoskeletal disorders, among others, stand out.

**Conclusions.** Given the modification and adaptation of work processes and their organization in spaces not suitable for this, such as housing, preventive strategies and programs must be generated that contribute to labor and social reintegration and mitigate the impact on mental and psychosocial health left by the pandemic.

**Keywords:** COVID-19, health, working conditions.

**Fecha de aceptación:** 07-04-2024

<sup>1</sup>Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. Email: [maccruz@correo.xoc.uam.mx](mailto:maccruz@correo.xoc.uam.mx)

<sup>2</sup>Maestra en Ciencias en Salud de los Trabajadores. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México.

## Introducción

El brote inicial del virus SARS-CoV-2 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, rápidamente se propagó a nivel global, llevando a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar esta crisis sanitaria como una pandemia en 2020. En respuesta, se implementaron medidas de contención en todo el mundo para prevenir la propagación de la enfermedad.

El Gobierno de México (2020) declaró la emergencia sanitaria un mes después de identificar el primer caso en territorio nacional. Para prevenir la propagación del virus, se anunciaron diversas medidas, entre las que destacaron el confinamiento de la población, la implementación de protocolos de higiene y control en el acceso en los lugares de trabajo, así como el cierre total de actividades económicas consideradas como no esenciales.

La imposibilidad de algunos centros de trabajo de sostener una paralización prolongada llevó al inminente cierre de micro y pequeñas empresas, así como a la pérdida de empleos formales en masa, despidos injustificados (Velázquez, 2020), reducción o suspensión de ingresos para miles de trabajadoras y trabajadores, y como consecuencia, el aumento de actividades en el sector informal.

La reactivación económica de ciertas actividades productivas en algunas regiones del país, en mes de julio de 2020, fue contraproducente para la fuerza laboral; por un lado, los descensos se incrementaron de manera alarmante y por el otro, se empezó a evidenciar un incremento en los síntomas de estrés, ansiedad, depresión a lo que se le sumaron fenómenos de índole social como la violencia, desigualdad social y pobreza (Ramírez-Sánchez y Jiménez-Chávez, 2023; Valdez-Santiago et al., 2021).

La información estadística disponible, a finales del 2020, documentaba el cierre del 20.8% del total de micro y pequeñas empresas; es decir 7.7% más que las que existían al principio de ese año. El sector manufacturero fue el más afectado,

con una pérdida neta de empleos del 65%, seguido por el sector servicios con un 47%. Mientras que el sector agrícola, al ser considerado como una actividad esencial, logró mantenerse estable durante la pandemia y generar hasta 500 mil puestos de trabajo fuentes de empleo (Villanueva & Jiang, 2021).

Para el mes de julio de 2023, a tan solo dos meses de que el Gobierno mexicano diera por concluida la emergencia sanitaria, la Secretaría de Salud (SS, 2023) reportaba que el número de defunciones por COVID-19 ascendía a 334,472.

Por su parte, el balance realizado al mundo del trabajo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) daba cuenta del impacto histórico y de la reestructuración de diversos procesos productivos para adaptarse a la "nueva normalidad", con millones de empleos perdidos, muertes, especialmente de quienes se encontraban en primera línea, así como la disminución del poder adquisitivo de la población trabajadora.

Ante el panorama descrito, el propósito de este trabajo fue explorar el escenario laboral y de salud de la población trabajadora mexicana, desde el inicio hasta el día que se dio por concluida la pandemia en el país.

## Materiales y métodos

Se realizó una investigación documental con alcance explicativo, que responde a las causas de los eventos y/o fenómenos físicos o sociales (Hernández-Sampieri, 2018).

Se revisaron artículos científicos en diversas bases de datos de acceso libre, incluyendo Scopus, EBSCO Essentials, Redalyc, Scielo, Science Direct y PubMed. La búsqueda se enfocó en artículos empíricos que cumplieran con los siguientes criterios: estar escritos en inglés o español, haber sido publicados en los últimos cuatro años (2020-2023) y contemplaran la temática de trabajo y salud de las y los trabajadores desde diversas disciplinas, tales como salud, ciencias sociales, economía y antropología.

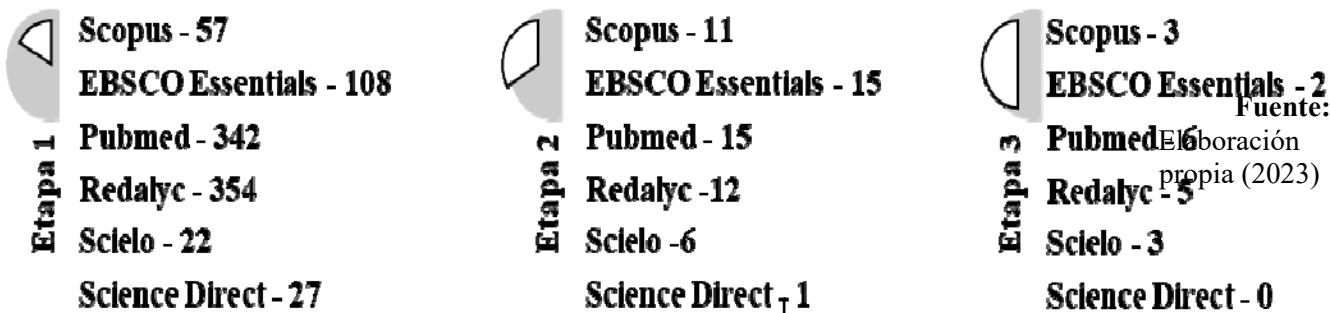
Se emplearon palabras clave como "México", "trabajadores", "COVID", "pandemia" y "condición laboral". Tras realizar varias combinaciones y sinónimos, así como operadores booleanos, se concluyó que el término de búsqueda más adecuado sería "Méjico AND trabajadores AND COVID 19".

En una primera exploración se identificaron 910 publicaciones, en las bases de datos elegidas, que cumplían con los criterios de búsqueda. Despues de hacer una primera lectura del título y el resumen de las publicaciones, se seleccionaron 60 artículos posibles a considerar en el estudio.

Al dar lectura a los documentos seleccionados, se descartaron 41, que no cumplían con el objetivo de estudio o que estaban repetidos (Figura 1). Finalmente, se incluyeron 19 artículos, los cuales se concentraron y sistematizaron en una hoja de cálculo para su posterior análisis.

Para analizar los estudios seleccionados, primero se codificó el texto, clasificándolo por características relevantes. Posteriormente, se agrupó la información en grandes categorías de acuerdo con su contenido y naturaleza. Una vez sistematizada la información, se conformaron cuatro grandes categorías: cambios en el empleo, condiciones de trabajo, riesgos y exigencias laborales y daños a la salud (Figura 2).

**Figura 1.** Etapas para la elección de artículos



## Resultados

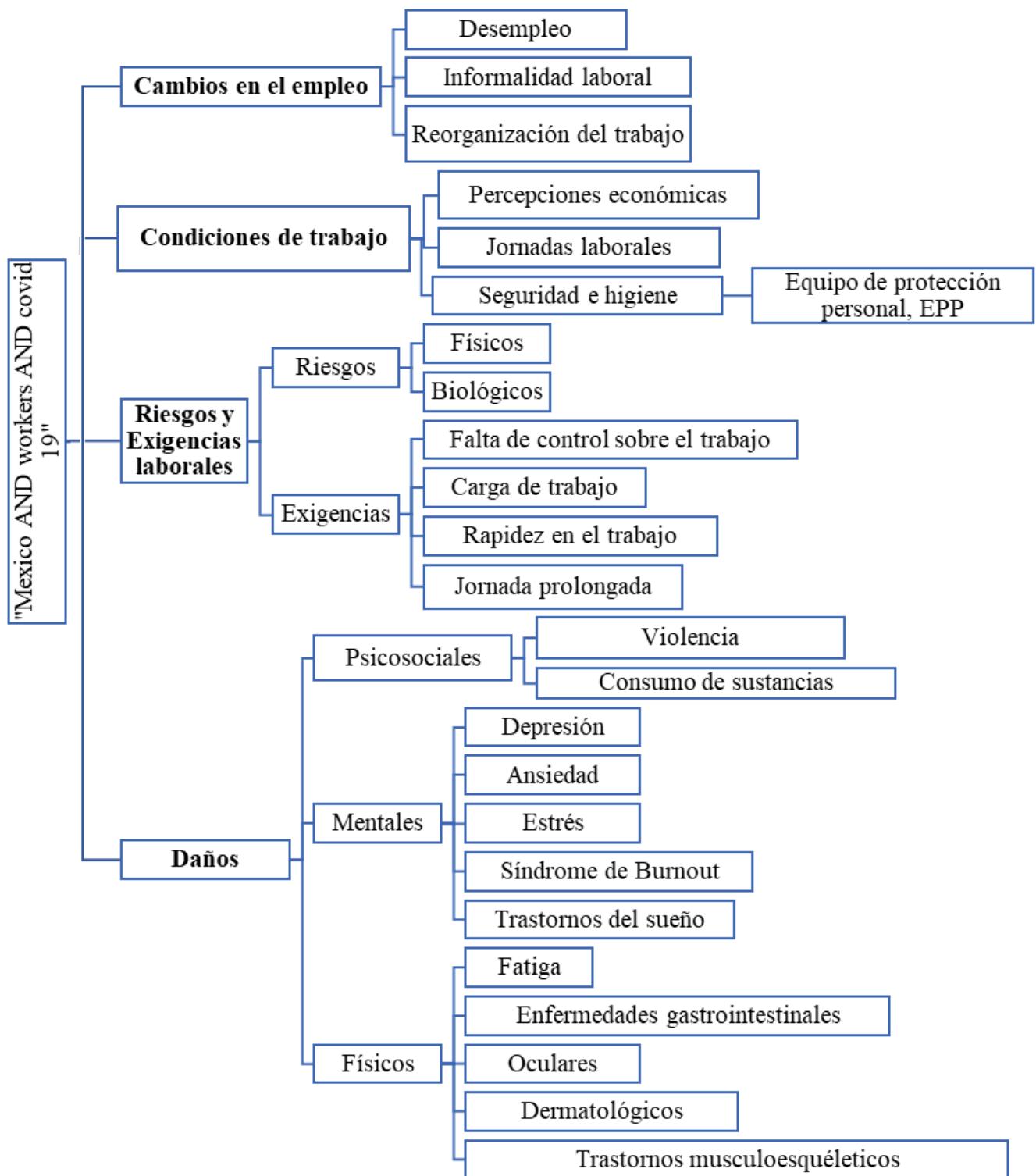
De las diecinueve investigaciones que se incluyeron en este estudio, el 78% de ellas fueron publicadas entre los años 2021 y 2022. Cerca del 80% empleó una metodología cuantitativa y el 26.1% consideró un enfoque cualitativo. Solo uno de los artículos combinó ambas metodologías.

El 78.9% de los participantes de los estudios seleccionados, formaban parte del sector terciario. Entre los que destacan el personal de salud, médicos, enfermeras, camilleros, asistentes, entre otros; así como docentes, comerciantes, taxistas, empleados, y repartidores. Mientras que el porcentaje de participantes en los sectores primario (jornaleros agrícolas) y secundario (maquila de costura) fue de un 5.3% en cada uno.

En dos de los estudios, la población trabajadora que se consideró no fue exclusiva de un solo sector. (Tabla 1).

Con la finalidad de reportar de una manera clara la información que emergió de la revisión de los artículos, los resultados se relatan de acuerdo con las categorías que se conformaron: cambios en el empleo, condiciones de trabajo, riesgo y exigencias, daños a la salud (Tabla 2 y 3).

**Figura 2.** Clasificación y categorización de contenido.



Fuente: Base de datos de la investigación (2023)

**Tabla 1.** Características de los artículos seleccionados

Aspecto	Nro. de Artículos	%
<b>Año de publicación</b>		
2020	1	5.3
2021	7	36.8
2022	8	42.1
2023	3	15.8
<b>Tipo de investigación</b>		
Cuantitativa	13	68.4
Cualitativa	5	26.3
Mixto	1	5.3
<b>Sector que se estudio</b>		
Primario o Agrícola	1	5.3
Secundario o Industrial	1	5.3
Terciario o de Servicios	15	78.9
Mixto	2	10.5
<b>Ocupación de los participantes</b>		
Médicos, enfermeras y de apoyo al sector salud	6	31.6
Docentes	3	15.7
Comerciantes	2	10.5
Repartidores	1	5.3
Taxistas	1	5.3
Empleados (Atención al público)	2	10.5
Maquila, confección y vestido	1	5.3
Jornaleros	1	5.3
Trabajadores en general	2	10.5

**Fuente:** Elaboración propia, 2023. N = 19 artículos revisados

**Tabla 2.** Revisión bibliográfica

**Fuente:** Elaboración propia, 2023.

**Tabla 3.** Características de los artículos seleccionados

Tópico / Revisión	Nro. de Artículos	%
<b>Cambios en el empleo</b>		
Desempleo	4	21.1
Informalidad laboral	6	31.6
Reorganización del trabajo	8	42.1
<b>Condiciones de trabajo</b>		
Percepciones económicas	9	47.4
Jornadas laborales	11	57.9
Equipo de protección personal	10	52.6
<b>Riesgos y exigencias laborales</b>		
Físicos	5	26.3
Biológicos	6	31.6
Ambientales	5	26.3
Falta de control sobre el trabajo	4	21.1
Carga de trabajo	8	42.1
Rapidez en el trabajo	4	21.1
Jornada prolongada	10	52.6
<b>Daños a la salud</b>		
Depresión	8	42.1
Ansiedad	8	42.1
Estrés	6	31.6
Síndrome de Burnout	1	5.3
Trastornos del sueño	4	21.1
Fatiga	2	10.6
Enfermedades gastrointestinales	3	18.9
Oculares	1	5.3
Dermatológicos	1	5.3
Trastornos musculoesqueléticos	3	18.9
Violencia	6	31.6
Consumo de sustancias	1	5.3

**Fuente:** Elaboración propia, 2023.

### Cambios en el empleo

Los artículos revisados señalan un aumento en los niveles de desempleo, un incremento en la informalidad laboral y la emergencia de nuevas

formas de organización del trabajo. Aunque estos fenómenos no son nuevos, la pandemia exacerbó su presencia y en consecuencia un impacto negativo para la población trabajadora.

La suspensión de la mayoría de las actividades económicas, en el inicio de la pandemia y la reapertura progresiva de ciertos sectores productivos, afectó de sobremanera a las medianas y pequeñas empresas, así como a quienes realizaban actividades por su cuenta, en particular, población trabajadora en actividades no esenciales. Tan solo a cuatro meses de anunciadas las medidas restrictivas para contener la pandemia, se estimaba que el 90% de las y los trabajadores había perdido su fuente de ingresos (Dingel & Neiman, 2020).

A finales de 2021 y principios de 2022, se registró un ligero repunte en la creación de empleos; sin embargo, la mayoría de las oportunidades laborales ofrecidas eran temporales y carecían de prestaciones sociales. Esta situación dificultó tanto la inserción en el mercado laboral de los recién graduados como el acceso a empleos con condiciones dignas para aquellos que no habían logrado obtenerlos antes de la pandemia (OMS, 2020).

Si bien, antes de la pandemia, la informalidad laboral se percibía como una alternativa inmediata para gran parte de la población trabajadora que carecía de un trabajo formal o no había podido acceder a él, ante la falta de fuentes de trabajo; con la implementación del confinamiento y restricciones de movilidad por la pandemia, la población trabajadora bajo esta modalidad de empleo, fue la primera en resentir los estragos de la crisis sanitaria, ante la imposibilidad de obtener ingresos y/o la pérdida de su fuente de trabajo, situación que derivó en un incremento de las tasa de desempleo, a nivel nacional. Las tecnologías de la información y comunicación, se erigieron como aliadas indispensables para mantener la continuidad de diversas actividades vía remota, la digitalización de negocios de todo tipo se convirtió en una necesidad imperiosa (Montiel et al., 2021). En este contexto, las redes sociales y la implementación de videoconferencias se convirtieron en recursos esenciales para muchas actividades del sector servicios.

Ante lo fortuito de este evento de salud, numerosas empresas y sectores productivos lograron continuar activos desde casa de manera

remota, el 42.1% de los documentos revisados lo resalta (Camacho, et al., 2022; Lara & Martínez, 2021; Montiel et al., 2021; Rojas-Mata et al., 2022; Santiago y Franco, 2023; Varela et al., 2022, Villavicencio et al., 2022). En muchos casos las empresas no proporcionaron los insumos necesarios para garantizar la continuidad de sus labores (Calvario y Arellano, 2022; Centeno, 2022; Delgado et al; 2021; Domínguez et al; 2023), lo que derivó en un gasto adicional por parte de las y los trabajadores ante la necesidad de adaptar un espacio en sus hogares como oficina o centro de trabajo alterno.

El uso TIC's exacerbó la disparidad tecnológica entre la población trabajadora, al verse obligada a desempeñar sus labores sin capacitación, recursos limitados y escaso respaldo logístico y emocional por parte de sus empleadores, así lo reseñan más del 60% de los artículos revisados. Cabe resaltar que la falta de conocimientos sobre las TIC's se convirtió en un factor de exclusión tecnológica y social en ciertos grupos de trabajadores, lo que amplió la brecha digital existente entre distintas generaciones.

## Condiciones de trabajo

Diversos grupos de trabajadoras y trabajadores, como comerciantes, taxistas y trabajadores del turismo experimentaron una disminución de ingresos o la percepción nula de los mismos ante la baja movilidad de la población (Delgado-Enciso et al., 2021; Martínez-Mendoza y Martínez-Ortiz et al., 2021; Montiel et al., 2021; Osorio et al., 2022). A pesar de que el Gobierno anunció a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) que no se podía despedir a la fuerza laboral ni disminuir sus ingresos, muchos empresarios pasaron por alto dicha recomendación y los salarios disminuyeron hasta un 50% (Velázquez, 2020).

Desde el inicio de la contingencia sanitaria, las jornadas laborales se volvieron irregulares, con dinámicas que iban desde la ausencia total en el lugar de trabajo hasta una asistencia reducida a lo largo de la semana. Incluso, la fuerza de trabajo,

especialmente en el sector de la salud, se vio obligado a realizar turnos dobles y jornadas laborales de hasta 24 horas (Calvario y Arellano, 2022; Camacho et al., 2022; Centeno, 2022; Delgado-Enciso et al., 2021; Domínguez-Espinosa & Fontaine, 2023; González y Rojas, 2020; Lara & Martínez, 2021; Martínez-Mendoza y Martínez-Ortiz, 2021; Rojas-Mata, 2022).

### Riesgos y exigencias laborales

Los riesgos que se evidencian en los trabajos revisados aluden a los riesgos biológicos, que guardan una íntima relación con la exposición al virus, principalmente en los trabajadores del sector salud (Cortés-Álvarez, 2021; Domínguez-Espinosa & Fontaine, 2023; Juárez-García et al., 2021; León et al., 2022).

Sin embargo, la revisión indica que el contacto con personas potencialmente contagiosas también se extendió a otros grupos, por ejemplo, a los taxistas, jornaleros, repartidoras, comerciantes y vendedores ambulantes (Delgado-Enciso et al., 2021; Martínez-Mendoza y Martínez-Ortiz, 2021), sin dejar de lado a las y los trabajadores que tuvieron que hacer uso del transporte público de forma regular.

Asimismo, el trabajo realizado desde el hogar dio cuenta de la exposición a riesgos físicos y disergónomicos, ante la ejecución de actividades en espacios reducidos, iluminación inadecuada, ergonomía deficiente, entre otros factores.

Sobre las exigencias, se mencionan en los artículos jornadas prolongadas, la carga y la rapidez en la actividad laboral, así como la falta de control sobre el trabajo en poblaciones del sector salud (Cortés-Álvarez, 2021; Domínguez-Espinosa & Fontaine, 2023; Juárez-García et al., 2021; Varela et al., 2022) docentes (Ayala et al., 2023; Rojas-Mata, 2022; Santiago y Franco, 2023), jornaleros (Calvario y Arellano, 2022), repartidoras (Centeno, 2022), taxistas (Martínez-Mendoza y Martínez-Ortíz, 2021), obreras (Velázquez, 2020) y trabajadores en general (Camacho et al., 2022; Villavicencio et al., 2022).

### Daños a la salud

Además del riesgo de contagio de COVID-19, realizar actividades laborales en entornos no idóneos y la falta de recursos económicos y materiales adecuados facilitó la presencia de diversos daños a la salud. Los artículos revisados, hacen mención a tres tipos de daños que presentó la población trabajadora: problemas físicos, mentales y daños psicosociales.

Durante los años álgidos de la pandemia se incrementaron problemas de salud física como trastornos gastrointestinales (Ayala et al., 2023; Juárez-García et al., 2021), musculoesqueléticos (Camacho et al., 2022; Santiago y Franco, 2023) reacciones dermatológicas (López-López et al., 2021), fatiga y problemas oculares (Ayala et al., 2023; Domínguez-Espinosa & Fontaine, 2023).

Diversos artículos coinciden con la presencia de síntomas de ansiedad (42.1%), depresión (42.1%), estrés (31.6%), trastornos del sueño (21.1%) y la presencia de síndrome de burnout (5.3%), problemática especialmente relevante para las personas que tenían que equilibrar el trabajo y las responsabilidades familiares, particularmente las mujeres (Tabla 2).

Cabe resaltar que las y los trabajadores de la salud se enfrentaron a altas responsabilidades, incluido el trabajo emocional derivado del cuidado de pacientes y la gestión de crisis, lo que añadió una capa adicional en la realización de las tareas laborales.

Desde el inicio de la cuarentena, se observó un aumento en el número de llamadas al 911 y a las líneas alternativas de denuncia de violencia doméstica. Además de estas llamadas, las búsquedas en Google relacionadas con denuncias y violencia en hogares alcanzaron los niveles más altos (García y Rojas, 2020). Asimismo, el personal de salud reportó haber sufrido discriminación, agresiones verbales y hasta agresiones físicas por parte de la población al ser identificado como personal sanitario (Domínguez-Espinosa & Fontaine, 2023; Juárez-García et al., 2021; León et al., 2022). También, se observaron

conductas de riesgo por parte de trabajadores como el aumento en el consumo de alcohol y tabaco (5.3%), que se relacionaron con la depresión y la ansiedad (León et al., 2022).

## Discusión

En México, la pandemia por COVID-19 agudizó el panorama laboral adverso que se venía gestando desde un par de décadas atrás y dejó diversas modificaciones en la organización de trabajo de las empresas. Algunas organizaciones y centros laborales optaron por continuar las actividades a distancia, otras por mantener un sistema híbrido y algunas más retomaron su forma de trabajo habitual, lo que afectó de manera relevante a las y los trabajadores tanto asalariados y con protección social, como aquellos por cuenta propia o en actividades informales.

Con la pandemia las desigualdades se incrementaron en las distintas regiones y grupos de trabajadores en el país y dio lugar a un retroceso social en distintas dimensiones (Benza y Kessler, 2020). Se intensificaron la violencia laboral y social, el desempleo, las inequidades de género. En México, dos de cada tres empleos perdidos por la pandemia de Covid-19 fueron de mujeres (Villanueva y Jiang, 2021). Además, el porcentaje de las y los jóvenes mexicanos subocupados, es decir, aquellos que necesitan y están disponibles para trabajar más horas, aumentó del 4% al 12% (Aguayo-Téllez y Mancha-Torres, 2022).

Con estos cambios surgieron nuevas responsabilidades y obligaciones ante la ausencia de medidas de protección adecuadas para las y los trabajadores, así como una mayor exposición a riesgos y exigencias laborales en concreto con el trabajo a distancia.

Debido a su auge y permanencia del teletrabajo, los primeros días de marzo del 2023, en México se aprobó la NOM-037-STPS-2023 (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2023), referente al *teletrabajo-condiciones de seguridad y salud* con la finalidad de regular el incremento masivo de esta forma de organización laboral. Se debe poner

hincapié en la práctica de esta Norma para preservar condiciones de trabajo dignas, y responsabilizar a quién corresponda de los costos de los insumos y medios de trabajo durante estos años de confinamiento, y aún después de decretado el fin del mismo.

En cuanto a los daños, se destacan los síntomas como ansiedad, estrés, trastornos del sueño, depresión, angustia, trastornos musculoesqueléticos. El incremento de problemas de índole mental, como la ansiedad y el estrés, es una prioridad a nivel mundial, actualmente que debe ser atendida a corto plazo.

## Conclusiones

Aunque ha transcurrido más de un año que se reactivó la economía y con ello la “normalidad” de las actividades productivas, se requiere de un largo período de recuperación económica y esfuerzos para sanar la fuerza laboral. Además, será necesario implementar políticas y programas de seguimiento enfocados en monitorear la salud mental y física de la población trabajadora para evaluar los daños y el impacto psicosocial que dejó la pandemia y postpandemia en los colectivos identificados en estos últimos años como más vulnerables: mujeres, personas mayores y jóvenes quienes han tenido que reinserirse a su vida cotidiana y laboral de forma “normal”, sin el apoyo o acompañamiento psicológico para afrontar duelos, temores de contagio y soledad, agravados por el periodo de confinamiento prolongado y el tener que hacer frente a una organización y ambientes laborales restructurados, mismos que no se visualizan en beneficio para la población trabajadora.

Si bien, toda la fuerza productiva de un país es indispensable para mantener a flote la economía se debe prestar mayor atención a diversos grupos de que forman parte de la cadena de suministro básica que un país requiere “comercio, transporte, agricultura, alimentación, recolección de residuos, limpieza, agua, luz, comunicaciones, así como policía, fuerzas armadas y otros servicios públicos” y que durante los años que se estudian, se

sometieron a un estrés constante, miedo e incertidumbre de contagio para ellos y sus familias, cuyas vivencias y datos sobre esta población es escasa a pesar de haber realizado sus actividades con alto grado de exposición y en condiciones de trabajo adversas.

Por tanto, se hace necesario, un trabajo conjunto tanto de las y los trabajadores como de sus representantes de las empresas o instituciones para poder disminuir la presencia de daños a la salud mental, evitar el ausentismo, presentismo y, en consecuencia, mantener las fuentes de empleo.

### Referencias Bibliográficas

- Aguayo-Téllez, E., y Mancha-Torres, G. (2022). El impacto del Covid-19 en las condiciones laborales de los jóvenes en Nuevo León, México, *Ciencia UAT/14*, 16 (2), 141-154. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v1i2.1567>
- Ayala, C.M., Pérez-Fra, M.M., y Zapata, M.E.M. (2023). Trabajo docente, vida cotidiana y cuidados en tiempos de COVID-19 en México. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 57, 77-107. DOI: <https://doi.org/10.32870/1v.v7i57.7488>
- Benza, G. y Kessler, G. (2022). Lo frágil también se desvanece en el aire. Retrocesos sociales por la pandemia luego del ciclo posneoliberal. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 21, 38-60. DOI: <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v1n21.34671>
- Calvario, P. y Arellano, M.A. (2022). Las personas jornaleras y la COVID-19: prevención y condiciones laborales en Sonora, México. *Población y Salud en Mesoamérica*, 20(1). DOI: 10.15517/psm.v20i1.48645
- Camacho, E., Hernández, M., Martínez, L., Alcalá, I. y Sanz, A. (2022). Afectaciones de hábitos, relaciones, adaptación, somatización y salud mental durante la pandemia de COVIS-19 en México. *Psicología y Salud*, (núm especial), 55-67. <https://doi.org/10.25009/pys.v32i3.2792>
- Centeno, L.A., Tejada, A.H., Martínez, A.R., Leal-Isla, A.L.R., Jaramillo-Molina, M.E., & Rivera-González, R.C. (2022). Food delivery workers in Mexico City: A gender perspective on the gig economy. *Gender & Development*, 30 (3), 601-617. <https://doi.org/10.1080/13552074.2022.2131253>
- Cortés-Álvarez, N. Y., & Vuelvas-Olmos, C. R. (2022). COVID 19: psychological effects and associated factors in Mexican nurses. *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 16(4), 1377-1383. DOI: [10.1017/dmp.2020.495](https://doi.org/10.1017/dmp.2020.495)
- Delgado-Enciso, J., Delgado-Machuca, M., Mokay-Ramírez, K.A., Barajas, C.E., Romero-Michel, J., Fuentes-Murguia, M.... & Delgado-Enciso, I. (2021). "I prefer to get coronavirus than to shop working": The street vendor's perspective. *The Journal of Infection in Developing Countries*, 15(11), 1603-1606. doi:10.3855/jidc.13276
- Diario Oficial de la Federación. Norma Oficial Mexicana NOM-037-2023, Teletrabajo- condiciones de seguridad y salud en el trabajo, 8 de junio del 2023. [https://www.dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/busqueda_detalle.php#gsc.tab=0)
- Dingel, J., & Neiman, B. (2020). How many jobs can be done at home? *Journal of Public Economic*, (189), 35. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2020.104235>
- Dominguez-Espinosa, A.O., & Fontaine, J.R.J. (2023). It is not the virus exposure differentiating job demands and resources that account for distress during the COVID-19 Pandemic among health sector workers. *International Journal of Environmental*

- Research and Public Health*, 20,1212. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijerph20021212>
- García, A.K., y Rojas, V. (2020 mayo 24). La violencia sí incrementó en la cuarentena: más llamadas de auxilio y más búsquedas en Google. *El economista* <https://www.economista.com.mx/politica/La-violencia-si-incremento-en-la-cuarentena-mas-llamadas-de-auxilio-y-mas-busquedas-en-Google-20200524-0002.html>
- Gobierno de México. (2020). Se declara como emergencia sanitaria la epidemia generada por COVID-19. <https://www.gob.mx/cjef/documentos/se-declara-como-emergencia-sanitaria-la-epidemia-generada-por-covid-19?idiom=es>
- González, L., y Rojas, D. (2020). El personal de salud ante la pandemia. *UNAM Global Revista*. [https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/el-personal-de-salud-ante-la-pandemia/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/el-personal-de-salud-ante-la-pandemia/)
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Juárez-García, A., Camacho-Ávila, A., García-Rivas., & Gutiérrez-Ramos, O. (2021). Psychosocial factors and mental health in Mexican healthcare workers during the COVID-19 pandemic. *Salud Mental*, 44(5), 229-240. <https://doi.org/10.17711/sm.0185-3325.2021.030>
- Lara-Pulido, J.A. & Martínez-Cruz. A. (2021). Teleworking from a near-home shared office in Mexico-City -A discrete choice experiment on office workers. *CERE Working papers*, 2, 1-37. <https://ssrn.com/abstract=3763703>
- León, D., Castorena, F., Garza, B., & Rodríguez-de-Ita, J. (2020). Mental health outcomes and risk factors among female physicians during the COVID-19 pandemic. *Heliyon*, (8), e09325. [www.cell.com/heliyon](http://www.cell.com/heliyon)
- López-López, R. M., Duarte-Quintero, J. L., Inzunza-Cervantes, G., Grijalva-Aguilar, A. Z., Villa-Valenzuela, Y. L., & Ornelas-Aguirre, J. M. (2021). Reacciones dermatológicas secundarias al uso de equipo de protección personal. *Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 59(3), 189-196. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457768119004>
- Martínez-Mendoza, A. y Martínez-Ortiz, G. (2021). Política social y salud: Deterioro del trabajo informal por COVID-19, el caso de taxistas de México. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 33(2), 201-213. <https://doi.org/10.33975/riuq.vol33n2.800>
- Montiel, O., Flores, A., Ávila, E. y Sierra, S. (2021). “Tengo que sobrevivir”: Relato de vida de tres jóvenes microemprendedores bajo COVID-19. *Telos*, 23(1); 67-81. <https://doi.org/10.36390/telos231.06>
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/-americas/-/-ro-lima/-/-ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/-americas/-/-ro-lima/-/-ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. <https://goo.su/XzAXUeD>
- Osorio, M., Sosa, A., y Martínez, C. (2022). Impacto en la vulnerabilidad de las(os) trabajadores del Turismo en Cancún, Quintana Roo, por COVID-19. *El Reriplo Sustentable*, 43; 531-564. <https://orcid.org/0000-0002-3336-623>.
- Ramírez-Sánchez, R. D., y Jiménez-Chávez, D. (2023). Los impactos sociales de la pandemia causados por el SARS-CoV-2 en México. *Revista Colombiana de Ciencias*

- Sociales, 14(1), 345-370. <https://doi.org/10.21501/22161201.3829>
- Rojas-Mata, I., Suárez-Escalona, R., y Cavazos-Salazar, R. (2021). Factores de riesgo psicosocial en trabajadores universitarios: Un estudio comparativo antes y durante el COVID-19. *CienciaUAT/61*, 17(1), 61-72. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v17i1.1583>
- Santiago, G., y Franco, J.G. (2023). Pandemia, teletrabajo y daños a la salud de maestras de preescolar en México. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 24(1), e344. <http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/issue/view/344>
- Secretaría de Salud. (08 de agosto de 2023). *Informe técnico semanal COVID-19 México*. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/846862/Informe\\_Tecnico\\_Semanal\\_COVID-19\\_2023.08.01.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/846862/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.08.01.pdf)
- Valdez-Santiago, R., Villalobos-Hernández, A., Arenas-Monreal, L., Flores, K. y Ramos-Lira, L. (2021). Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en México. *Salud Pública Mexico*, 63,782-788. <https://doi.org/10.21149/13244>
- Varela, C.S., Pérez-Chiqués, E., Meza, O., & Campos, S.A. (2022). Managerial Challenges of Emotional Labor. *Review of Public Personnel Administration*, 43(3), 411-429. <https://doi.org/10.1177/0734371X21106073>
- Velázquez, B.D. (2020). *Las trabajadoras de la maquila ante el COVID-19: Testimonios de su dura realidad*. Fundación Friedrich Ebert en México.
- Villanueva, L., & Jiang, X. (2022). Export collapse and employment effects during the Covid-19 crisis in Mexico. *Problemas del Desarrollo*, 53(210), 97-127. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.210.69842>
- Villavicencio-Ayub, E., Meraz, M. G., y Aguilar, C. V. (2022). COVID-19 en México: afectaciones emocionales, económicas y laborales durante el confinamiento. *Informes Psicológicos*, 22(2), 13-27. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v22n2a01>